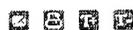


## El PP acusa al PSOE de expropiar de forma encubierta las zonas protegidas

🔍 📄 🗨️ 📧



Oviedo, María ALONSO

El secretario general del PP de Asturias, Reinerio Álvarez Saavedra, criticó ayer la política medioambiental del Principado. Para el dirigente popular, la sentencia del TSJA que anula el plan de protección del urogallo es la prueba de los «errores» en materia medioambiental que está cometiendo el Gobierno regional. Reinerio Álvarez señaló que la sentencia pone de manifiesto que «se está vulnerando de forma continua el principio de mediación medioambiental. Para el desarrollo de este tipo de normativa es necesario que exista una exposición pública activa y la sentencia pone de manifiesto la falta de participación pública».

El secretario general del PP asturiano respaldó las tesis mantenidas por los maderistas, que se basan en las supuestas interferencias que este tipo de medidas proteccionistas tiene en la propiedad privada. Así, aseguró que «el fallo entra en relación con lo que nosotros hemos defendido desde el principio, y es que se debe tener un respeto a la propiedad privada». Álvarez señaló que «durante los últimos ocho años el Principado ha sido muy torpe en este sentido y su comportamiento ligero se ha notado en situaciones como la estación eléctrica de Santa María de Grado o el parque de Fuentes del Narcea».

En todo caso, para el secretario general del PP el Gobierno regional está realizando «expropiaciones encubiertas» al desarrollar proyectos que afectan a propiedades privadas sin que se tenga en cuenta, a su juicio, la postura de los afectados por estas medidas.